



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 23 MARZO DE 2022

Asistentes:

Equipo decanal:

Carrillo Verdejo, Eduvigis
Fernández Ros, Encarnación
Galián Conesa, María Dolores
García Sevilla, Julia
Martínez Fuentes, María Teresa
Olmos Soria, María de los Llanos
Romero Medina, Agustín
Vera Ferrándiz, Juan Antonio

Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con docencia en el centro:

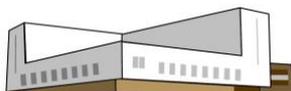
Brito de la Nuez, Alfredo
Campoy Menéndez, Guillermo
Corbalán Berna, Francisco Javier
Escudero Sanz, Alfonso
Fernández-Vilar, María Ángeles
Ferrándiz García, Carmen
García Izquierdo, Mariano
García Sánchez, Francisco Alberto
González Javier, Francisca
Hidalgo Montesinos, María Dolores
López López, Jose Antonio
Martínez Martínez, María del Carmen
Ordoñaña Martín, Juan Ramón
Ortigosa Quiles, Juan Manuel
Pedraja Linares, María José
Popovic, Miroljub
Prieto Redín, Ángel
Rosa Alcázar, Ángel
Rosa Alcázar, Ana Isabel
Sánchez Romera, Juan Francisco
Vera Martínez, Juan José

Grupo B. Personal docente e investigador:

García Hernández, María Dolores
Martínez Ramón, Juan Pedro

Grupo C. Estudiantes:

Moreno Gómez, José María
Martínez Salvador, Eva





Secretaría de Centro:
María Dolores Galián Conesa
mdgalian@um.es

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Facultad de
Psicología

Sánchez Roca, María José
Valverde Valverde, Laura

Grupo D. Personal de administración y servicios:

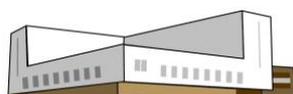
Alcaraz López, Antonio
Andreu Caravaca, Natalia
Castillo Díaz, José A.
Gomez Gambín, Juana María

OTROS REPRESENTANTES (Departamentos de otras Facultades con docencia en los títulos oficiales de la Facultad de Psicología):

Excusan su asistencia:

Benavente Reche, Ana
España Alustiza, Maite
Freixinos Ros, María Angeles
Garcés de los Fayos Ruiz, Enrique
García Sánchez, Alberto
Herrera, Amparo
López García, Juan José
López López, Juan José
López Martínez, María Dolores
López Soler, Concepción
Luque Solano, Francisco
Limiñana Gras, Rosa
Maquilón Sánchez, Javier
Marín Martínez, Fulgencio
Martín Chaparro, Pilar
Martínez Frutos, María Teresa
Méndez Carrillo, Francisco Javier
Parra López, Pablo
Paterna Bleda, Consuelo
Peinado, Ana Isabel
Pérez López, Julio
Pérez Merlos, Eva
Puche, Miguel Ángel
Rabadán Anta, Rafael
Ramírez de la Fe, María Carmen
Sánchez Manzanares, Carmen
Sánchez Meca, Julio
Valero García, Vanesa

En Murcia, siendo las 10,00 horas del día 23 de MARZO de dos mil veintidós, quedó reunida, en sesión extraordinaria y mediante videoconferencia en Zoom, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia

T. + 34 868 884 097 – F. +34 868 884 111 – E-mail: facpsi@um.es - www.um.es/facpsi

2

Código seguro de verificación: RUxFMoc0-Iuoneb6d-Mh+9L3F3-E8AP0Z1U

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Se trató el siguiente orden del día:

1. Propuesta de oferta de plazas de primer curso de nuevo ingreso para 2022/23 en títulos de Grado y oferta de plazas para Másteres Universitarios.

El Decano informa de que la propuesta de oferta de plazas de primer curso de nuevo ingreso para 2022/23 en títulos de Grado y Másteres, es la misma que el curso anterior. Esto es, 190 plazas para Psicología y 100 para Logopedia; 60 en el Máster en Psicología General Sanitaria, 25 en el Máster en Psicología de la Educación, en el Máster en Psicología de la Intervención Social y Máster en Psicología Jurídica y Forense; 15 plazas en el Máster en Intervención Logopédica en la Deglución, y por último 10 plazas en la PCEO.

La Junta aprueba la propuesta.

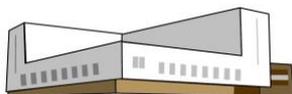
2. Propuesta de oferta de optativas y los cupos de estudiantes por optativa en las titulaciones de la Facultad de Psicología.

El Decano comenta que la oferta de optativas se ha aprobado en los distintos departamentos y los únicos cambios realizados con respecto del curso anterior han sido dos en el Grado en Psicología: uno en la asignatura (1041) Aplicaciones de la Psicología Social I, cuyo cupo pasa de 105 a 70, y un segundo cambio en la asignatura (1034) cuyo cupo pasa de 80 a 70. Hay también una petición de desdoblamiento del grupo en la asignatura (1042) Aplicaciones de la Psicología Social II del departamento de Psiquiatría y Psicología Social, que tuvo 118 estudiantes el curso pasado.

Por último, el departamento de Psicología Básica y Metodología informa de que está pendiente de informe de Aneca relativo a la Modificación del Máster de Psicología de la Intervención Social, para poder incluir una de las asignaturas nuevas propuestas, la denominada "Intervención psicossocial basada en la evidencia y revisiones sistemáticas", asignatura de 3 créditos y de segundo cuatrimestre. El Decano añade que también ocurre lo mismo con asignaturas nuevas propuestas por el área de Psicología Social (del Deptº de Psiquiatría y Psicología Social). Desde Decanato se estará pendiente de la recepción del informe para que si llega a tiempo se pueda implementar por Gestión Académica para el próximo curso 2022-23.

El Profesor Juan José Vera interviene para plantear un problema que se da en cuanto a la disparidad de datos entre el número de estudiantes matriculados, tal y como aparecen en Aula Virtual al principio de curso y los que realmente siguen la asignatura pues los que consiguen plaza de movilidad (ERASMUS, SICUE, etc.) generalmente ya no la cursan, pero no sabemos si se tienen en cuenta para calcular la tasa de rendimiento y de éxito en la materia, lo cual podría sesgar los resultados. El Vicedecano de Calidad cree que en principio no, pero hará la pregunta a gestión académica e informará al respecto. La profesora Marina Olmos interviene para explicar que los estudiantes de movilidad no aparecen en el acta de la asignatura. El jefe de secretaría Antonio Alcaraz indica que realmente es así, pero habría que comprobar cuando nos lleguen los datos de

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 20/04/2022 20:08:31. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 20/04/2022 20:10:54. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.





los resultados académicos, que el número con el que se ha hecho el cálculo es con los que aparecen en el acta y no con todos los matriculados.

La Vicedecana de Coordinación y Estudiantes expone que este tema se trató en la Comisión Académica de Psicología y para la gestión académica (gestionar y coordinar los grupos de seminarios...) de la titulación sería más operativo sacar de los listados a los estudiantes de movilidad y trabajar con listados separados en aula virtual.

La Junta aprueba la propuesta de oferta de optativas y cupo de estudiantes por optativa.

3. Visto bueno al cupo para estudiantes a tiempo parcial de primer curso y primera matrícula.

La Junta da el visto bueno al cupo para estudiantes a tiempo parcial de primer curso y primera matrícula que es de 2% en los grados y 20% en los másteres.

4. Visto bueno al porcentaje de plazas para traslados por Centros para el próximo curso académico.

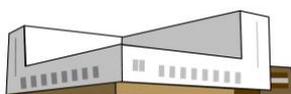
La Junta da el visto bueno al porcentaje de plazas para traslados por Centros para el próximo curso académico y que es de 5% a nivel nacional y 1% para extranjeros.

5. Aprobación, si procede, de la nueva versión 6 del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (MSAIC) de la Facultad de Psicología.

El Decano cede la palabra al Vicedecano de Calidad, Juan Antonio Vera, para que de cuenta del presente punto del orden del día. El Vicedecano informa de que, según el propio Manual, su redacción ha de revisarse cada tres años, al menos, o bien cuando se produzcan cambios que afecten a sus procesos o al propio organigrama del centro. Recuerda que la versión 5 fue aprobada en Comisión de Aseguramiento de la Calidad el 3 de marzo de 2020 y en Junta de Facultad el 21 de abril, es decir, hace ahora dos años. No obstante, el organigrama de la Facultad ha cambiado con la incorporación de un nuevo título, el Máster en Intervención Logopédica en la Deglución, y una PCEO entre nuestro Máster en Psicología de la Educación y el Máster en Formación del Profesorado, de la Facultad de Educación. Dichos cambios, comenta el Vicedecano, obligaban a revisar el Manual dando lugar a su versión 6.

A continuación, Juan Antonio Vera recuerda los cambios al MSAIC que se han propuesto desde la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, y que fueron aprobados en su reunión de 16 de marzo de 2022. Cotejando a 'pantalla compartida' con el MSAIC provisional adjuntado a la convocatoria de la

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA - Fecha-hora: 20/04/2022 20:08:31 - Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA - Fecha-hora: 20/04/2022 20:10:54 - Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES





presente reunión, el Vicedecano señala que, además de modificar el organigrama del centro, se ha aprovechado para incorporar cambios menores de redacción relacionados con el uso del vocabulario de género, la elaboración de la Política de Calidad, los grupos de interés y la actualización de la información respecto de la historia de la Facultad, que animaba a incluir la aparición de nuevas instituciones propias o muy vinculadas al centro. Todos estos cambios, lógicamente, son incorporados a la caja de versiones que aparece en la contraportada del Manual.

Termina el Vicedecano de Calidad informando de que la nueva versión 6 del MSAIC, de ser aprobada por Junta de Facultad, será publicado en el lugar que le corresponde en la pestaña de Calidad de la página web de la Facultad de Psicología, y se distribuirá por correo a todos los grupos de interés.

Después de la revisión de los cambios propuestos, la Junta aprueba la nueva versión 6 del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Psicología.

6. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 10:42 horas del día 23 marzo de 2022.

De todo lo cual, como Secretaria y con el V.º B.º del Sr. Decano, doy fe.

V.º B.º

El Decano

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: María Dolores Galián Conesa

